



NOTA INFORMATIVA

*Se informa que, en atención a lo dispuesto en la Base VI que rige la **CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE DOS (2) PUESTOS DE ADMINISTRATIVO/A Y CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE DICHO PUESTO YA SEAN DEFINITIVAS Y/O TEMPORALES EN EL CAAM**, y a la vista de la Resolución de fecha 7 de abril de 2025, de la Presidenta del Centro Atlántico de Arte Moderno, S.A.U. (CAAM), la composición de la Comisión de Evaluación del citado proceso será la siguiente:*

- 1 . Don Rafael Vernetta-Cominges González. Jefe de Contabilidad del CAAM. Diplomado en Ciencias Económicas y Empresariales.
- 2 . Don Manuel Pineda Navarro. Gerente de la Fundación Canaria de las Artes Escénicas. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.
- 3 . Don Adrián Bacaicoa Baelo. Técnico Jurídico del CAAM. Grado en Derecho.

Asimismo, y según consta en las bases específicas que rigen este proceso, se autoriza la asistencia, con voz, pero sin voto, de un (1) representante legal de los trabajadores del CAAM, a las pruebas y actuaciones durante el proceso selectivo. A tal fin, la R.L.T ha designado a D. Manuel José Suárez Casañas.

Cualquiera de los miembros de la Comisión de evaluación actuará como Secretario.

La Comisión estará asistida durante todo el proceso por Nexo Canarias, S.L., empresa especializada en selección de personal. Así como los recursos materiales y asistencia técnica interna y externa del CAAM.